

Operación sionista: medios hegemónicos arremeten contra militante popular argentino

PIA NOTICIAS :: 23/10/2014

Nueva condena de prisión al dirigente de Quebracho Fernando Esteche. Los medos burgueses saben a quién atacan. La justicia sabe a quién condena

Tras la condena a [Fernando Esteche](#), secretario político del Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho, por manifestarse contra el FMI y las atrocidades del Estado de Israel, el sionismo puso en marcha una operatoria para tergiversar la verdad y ocultar los crímenes cometidos contra los pueblos de Oriente Medio.

El pasado 17 de octubre, la corporación judicial argentina [condenó una vez más](#) a Fernando Esteche, secretario político del Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho, a cuatro años y seis meses de prisión en un juicio abreviado por dos causas a punto de prescribir: por manifestarse contra la deuda externa y la visita de una misión del FMI encabezada por Rodrigo de Rato en 2004; y por repudiar los bombardeos de Israel al Líbano en 2006.

Con esto, el dirigente popular vio agravada la prisión que enfrenta desde diciembre de 2013 -junto a Raúl Lescano, otro dirigente del MPR Quebracho- por el escrache que realizó la organización a un local partidario del ex gobernador de la provincia de Neuquén, Jorge Sobisch, quien mandó a reprimir la protesta docente que derivó en el asesinato de Carlos Fuentealba en 2007.

Se trata de dos causas paradigmáticas, impulsadas desde los sectores más oscuros, el revanchismo neoliberal y el sionismo más descarado.

Por un lado, se condenó a Esteche por manifestarse contra el FMI, organismo sobre el que pesa el hambre de millones de argentinos y el saqueo del país mediante la aplicación de políticas neoliberales que sólo vieron su freno con las jornadas de rebelión popular de diciembre de 2001 -durante el denominado *Argentinazo*-. El 31 de agosto de 2004, Quebracho organizó una manifestación al Ministerio de Economía, donde hubo una quema de gomas y una gran represión, con 110 detenidos. Por entonces, todos los manifestantes fueron procesados, pero el único que llegó a juicio fue Esteche, para luego ser condenado.

Mientras tanto, a comienzos de octubre, la corporación judicial absolvió a [Domingo Cavallo](#), ex ministro de Economía argentino y socio clave del FMI, en la causa por el “megacanje” de deuda externa, una de las estafas más grandes de la historia económica de Argentina. El ex ministro ya fue procesado por más de noventa causas judiciales, que incluyen contrabando agravado, tráfico de armas, corrupción, malversación de fondos públicos, fraude, sobresueldos, estafa y defraudación al Estado, pero sigue gozando de impunidad.

Por otro lado, se condenó a Esteche por oponerse a las atrocidades cometidas por Israel contra el pueblo del Líbano. En 2006, la nación sionista había lanzado una invasión sobre ese país, ocasionando gran destrucción y matanzas, con el sólo objetivo de destruir a la

organización política Hezbollah.

Por entonces, frente a la imposibilidad de movilizarse en Argentina contra la Embajada del Líbano, el sionismo decidió manifestarse contra la sede diplomática de Irán en Buenos Aires, ante lo cual Quebracho organizó una contramarcha en defensa simbólica de la Embajada islámica. Luego, a expensas del sionismo los dirigentes de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) y Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) iniciaron una denuncia que en manos de la corporación judicial terminó en la reciente condena.

En torno a esto, el sionismo lanzó una operación mediática basada en la mentira, la desinformación y la estigmatización del dirigente popular. La noticia sobre la condena repercutió a nivel internacional, tal como en el portal de la organización [Congreso Judío Mundial](#), que tergiversó los hechos al titular “Argentina, líder de extrema izquierda encarcelado por interrumpir mitin de la comunidad judía”.

La noticia fue reproducida en los medios vinculados al Estado israelí, como [Haaretz](#) y [The Jerusalem Post](#), que se encargaron de hacer énfasis en que la condena fue por “amenazar” al pueblo judío.

De igual manera actuaron los grandes medios nacionales como [La Nación](#) y la [Agencia Judía de Noticias](#), que señalaron que Esteche fue condenado por un “escrache” contra la Embajada de Israel, así como [Infobae](#) que informó que hubo “destrozos”, algo que no ocurrió ni consta en ningún expediente.

www.noticiaspia.org

<https://www.lahaine.org/mundo.php/operacion-sionista-medios-hegemonicos-arremeten>